

PROYMTEL COMUNICACIONES, S. L.

Se convoca Junta general extraordinaria a celebrar el día 3 de marzo de 2003, a las diez horas, en el domicilio social en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar los siguientes extremos del

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas sociales al día 3 de marzo de 2003.

Segundo.—Disolución de la sociedad si procede.

Tercero.—Liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Humanes (Madrid), 31 de enero de 2003.—Los Administradores mancomunados, Aecio de la Mora Guerra y Francisco Javier Montero Fresnillo.—3.619.

RETAMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de febrero de 2003, a las trece horas, en el domicilio social, carretera de Carabanchel a Pozuelo de Alarcón, sin número, Pozuelo de Alarcón (Madrid), urbanización «Somosaguas» y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

JUNTA ORDINARIA

Primero.—Examen y, si procede, aprobación de la gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Reelección de consejero.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.—Aumento del capital social.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como los informes relativos a los acuerdos que se someten a su aprobación y, que conforme a la legislación vigente, han tenido que ser elaborados por los Administradores.

Pozuelo de Alarcón, 29 de enero de 2003.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Fernando Moreno Cea.—3.819.

SAN GIL 2000, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 22 de febrero de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, paseo del Muro, 26, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 23 de febrero de 2003, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Cambio de la forma del órgano de Administración: De Consejo de Administración a dos Administradores solidarios. Modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas titular y suplente para la Auditoría de cuentas voluntaria de los ejercicios 2002 y 2003.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 3 de febrero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Salafraña Pérez.—3.909.

SANT BERNAT DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Padilla, número 17, el día 27 de febrero de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de febrero de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sustitución de la sociedad gestora.

Segundo.—Sustitución de la entidad depositaria, y modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Facultades para elevar a público.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 31 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—3.606.

SOCIEDADES DE CANARIAS, S. A.

La Junta universal de accionistas de la sociedad «Sociedades de Canarias, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de diciembre de 2002, ha acordado trasladar su domicilio social a la rambla Nova, 123, 43001 Tarragona, modificando el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tarragona, 2 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Isidro Pladevall Jane.—3.358.

SOLERI IBÉRICA, S. A.

Con fecha 27 de mayo de 2002 se publicó un anuncio en prensa referente a la decisión de la Junta general de accionistas de la sociedad «Soleri Ibérica, Sociedad Anónima», de fecha 1 de febrero de 2002, en el que se cometió un error de transcripción en la cifra del capital resultante. El texto correcto, en subsanación del error cometido, es el que a continuación se detalla:

Reducir el capital social hasta la cifra de 97.553,12 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, mediante la disminución del valor nominal de las 53.018 acciones existentes, valor que a partir de hoy se reducirá desde su anterior valor de 60,10 euros al nuevo valor de 1,84 euros por acción. El acuerdo así adoptado será ejecutado en el plazo máximo de cuatro meses.

Barcelona, 15 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Jordana Ollé.—3.617.

SWEDIA NETWORKS IBÉRICA, S. A.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la sociedad, acordó el pasado 28 de noviembre de 2002 reducir el capital social en la cantidad de 648.940 euros para compensar pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones en 9,14 euros cada acción. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cantidad de 61.060 euros, representado por 71.000 acciones nominativas, de 0,86 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Por todo ello, se ha procedido a modificar el artículo estatutario relativo al capital social.

Asimismo se hace público que en fecha 9 de diciembre de 2002, la compañía ha trasladado, por decisión del órgano de administración de la misma, su domicilio social a la avenida Diagonal, 575, 6.ª planta, de Barcelona. Como consecuencia de ello, se ha procedido a modificar el artículo estatutario relativo al domicilio social.

Barcelona, 9 de diciembre de 2002.—El Administrador único de Swedia Networks, A. B. Davor Tigerman.—3.603.

TARRACO 89, S. A.

La Junta universal de accionista de la sociedad «Tarraco 89, Sociedad Anónima» celebrada el día 2 de diciembre de 2002, ha acordado:

Primero.—Ampliar el objeto de la sociedad en la actividad agrícola y ganadera en general. La transformación, valoración, comercialización y distribución de productos agrícolas y alimentos. Modificando el artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Trasladar su domicilio social a la rambla Nova, 123, 43001, Tarragona, modificando el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tarragona a 2 de diciembre de 2002.—El Administrador único, Alfonso Gombau Monge.—3.373.

TELECOMUNICACIONES JAIZKIBEL, S. L. (Sociedad absorbente)

VASCONGADA DE COMUNICACIONES, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales de las citadas sociedades, celebradas el 27 de diciembre de 2002 aprobaron,